

# GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año de la universalización de la salud"

## RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

### Nº 111 -2020-GRA/GGR

Huaraz, 02 ABR 2020

#### CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, mediante Resolución N° 3594-2018-JNE de 26 de diciembre del 2018, declara concluido el proceso de Elecciones Regionales 2018, convocado mediante Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, y la Segunda Elección Regional convocada por el Decreto Supremo N° 112-2018-PCM, cuyos actos eleccionarios se realizaron el 7 de octubre de 2018 y el 9 de diciembre de 2018, respectivamente, teniéndose gobernadores y vicegobernadores regionales electos legitimados por voluntad popular;



Que, conforme prevé el artículo 21° inc. c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0367-2019-GRA-GR de 03 de octubre de 2019, se designa al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo;



Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 031-2020-GRA-GR de fecha 31 de enero de 2020, resuelve en su artículo primero delegar en el Gerente General Regional, la facultad y atribución durante el año fiscal 2020 de designar y cesar a los gerentes regionales así como a los funcionarios de confianza de las unidades ejecutoras del GORE Ancash;



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 515-2019-GRA/GGR del 31 de octubre de 2019, se designó a don **JHON HENRY HENOSTROZA MAGUIÑA**, en el cargo de confianza de Director de la Red de Salud Conchucos Norte de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash;

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

03 ABR. 2020

MARCELINO P. GUTIERREZ CASTAÑO  
SECRETARIO

Con fecha 01 de abril de 2020, don **JHON HENRY HENOSTROZA MAGUIÑA**, presenta renuncia al cargo de Director de la Red de Salud Conchucos Norte de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash;

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA** de don **JHON HENRY HENOSTROZA MAGUIÑA**, al cargo de Director de la Red de Salud Conchucos Norte de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, agradeciendo los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha a don **JUAN SANTOS ESPINOZA BENITO** en el cargo de confianza de Director Programa Sectorial II Director de la Red de Salud Conchucos Norte de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y atribuciones inherentes al cargo.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR**, sin efecto legal toda disposición que contravengan a la presente Resolución Gerencial General Regional.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR**, a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ancash, cumpla con notificar debidamente la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;**



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
  
 Ing. Johnny C. Manante Quispe  
 GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

03 ABR. 2020

MARCELYNO P. GUTIERREZ CASTILLO  
 FEDATARIO